

Circular Nro. GADMPVM-SEG-2025-0026-C

Pedro Vicente Maldonado, 15 de abril de 2025

Asunto: Convocatoria a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, para el día miércoles 16 de abril de 2025, a partir de las 11h00

Señora Ingeniera
Leticia del Carmen Bermudez Moreira
Concejal

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señorita Abogada
Mónica Alexandra González Jungal
Concejal

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señor Ingeniero
Edwin Javier Jaramillo Molina
Concejal

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señorita
Katherine Magaly Jiménez Flor

Vicealcaldesa del Cantón Pedro Vicente Maldonado

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señor
Ronald Eduardo Montenegro Lozada
Concejal

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Por disposición del señor Alcalde, Freddy Roberth Arrobo Arrobo, acorde lo disponen los artículos 60 literal c) y 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, y el artículo 48 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a **Sesión Extraordinaria** de Concejo Municipal, para el día **miércoles 16 de abril de 2025, a partir de las 11h00**, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del quórum.

Circular Nro. GADMPVM-SEG-2025-0026-C

Pedro Vicente Maldonado, 15 de abril de 2025

- 2.- Instalación de la sesión por parte del señor Alcalde.
- 3.- Aprobación del Acta No. 110 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, celebrada el día jueves 10 de abril de 2025.
- 4.- Segundo y definitivo debate del Proyecto de Ordenanza que Regula las Asociaciones Público – Privadas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado.
- 5.- Clausura de la sesión.

Atentamente,

Además, la documentación correspondiente al orden del día se encuentra disponible en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1Wu060_mW4FPqPVg1pOz0P_IB8TUvrWW5?usp=sharing

Atentamente,

Abg. José Benito Castillo Rodríguez
SECRETARIO GENERAL

Anexos:

- 3.- Acta Nro. 110.pdf
- 4.- 0055-E Of IND-EC-003-202520250307_17302940.pdf
- 4.- Informe Nro. GADMPVM-ASJ-2025-0016-I.pdf
- 4.- Informe Nro. GADMPVM-CCM-2025-011.pdf
- 4.- Memorando Nro. GADMPVM-ASJ-2025-0144-M.pdf
- 4.- Memorando Nro. GADMPVM-CTV-2025-0077-M.pdf
- 4.- Memorando Nro. GADMPVM-CTV-2025-0077-M.pdf
- 4.- Memorando Nro. GADMPVM-SEG-2025-0079-M.pdf
- 4.- Resolucion Legislativa Nro. 056-SG-GADMPVM-2025.pdf
- 4.- Proyecto de Ordenanza APP incluido los cambios_primer debate.pdf

Copia:

Señor Doctor
Freddy Roberth Arrobo Arrobo
Alcalde de Pedro Vicente Maldonado
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO



Circular Nro. GADMPVM-SEG-2025-0026-C

Pedro Vicente Maldonado, 15 de abril de 2025

VICENTE MALDONADO

NUT: GADMPVM-2025-3588

